

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **79**

Fecha Estado: 03/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120150067100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	XIMENA VIVIANA - RODRIGUEZ BHURTADO	RODRIGO ANTONIO - RODRIGUEZ CARBONERO	Sentencia. aprueba particion adicional	02/06/2021		
05266311000120180019900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve: informa sobre oficios de medida cautelar, requiere al juzgado	02/06/2021		
05266311000120180047300	Jurisdicción Voluntaria	ELVIA ROSA MONTOYA DE CALLE	GUILLERMO ARTURO MONTOYA CALDERON	El Despacho Resuelve: resuelve solicitud y ordena oficiar	02/06/2021		
05266311000120190045000	Verbal	LUZ ADRIANA AGUDELO GARCES	ARNOLDO AUGUSTO MARTINEZ MONTOYA	Auto que admite demanda libra mandamiento de pago costas, se notifica por estados ejecutado// todas las actuaciones se publicaran en el radicado 2021-00203	02/06/2021		
05266311000120200014700	Verbal	LADY JULIETH DIAZ MUÑOZ	JOHN STIVEN CORTES MARTINEZ	Auto que fija fecha audiencia	02/06/2021		
05266311000120200029200	Verbal	ERIKA MARIA ZEA MUNERA	JORGE ALBERTO ECHEVERRY SANCHEZ	Auto que fija fecha audiencia	02/06/2021		
05266311000120210018500	Verbal	MARIA VICTORIA - AGUILAR MENDOZA	MANUEL SALVADOR MONTOYA MONTOYA	El Despacho Resuelve: se pronuncia sobre medidas cautelares	02/06/2021		
05266311000120210020200	Verbal Sumario	MATEO CANO ALARCON	EUSEBIO CANO CORREA	Auto que rechaza demanda. por no subsanar en debida forma	02/06/2021		
05266311000120210020300	Ejecutivo	LUZ ADRIANA AGUDELO GARCES	ARNOLDO AUGUSTO MARTINEZ MONTOYA	Auto librando mandamiento de pago en pesos	02/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210020300	Ejecutivo	LUZ ADRIANA AGUDELO GARCES	ARNOLDO AUGUSTO MARTINEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve: decreta medida	02/06/2021		
05266311000120210020500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ERNA LUGARD DE VELASQUEZ	JESUS EUDORO VELASQUEZ CARRILLO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	02/06/2021		
05266311000120210021300	Verbal Sumario	DAVID LORDUY HERNANDEZ	JUANITA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	02/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)